



De conformidad con el artículo 116 de la Ley 7/1999 de 9 de Abril de Administración Local de Aragón se le convoca a Vd. como Concejales del Ayuntamiento de Bronchales para la sesión ordinaria que se celebrará en los salones de este Ayuntamiento el día SEIS de OCTUBRE de DOS MIL ONCE a las veintidós horas y de conformidad con el siguiente Orden del Día :

- 1º.- LECTURA Y APROBACION , SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR.
- 2º.-INFORMES DE ALCALDIA
- 3º. Propuesta de nombramiento de expertos independientes al objeto de determinar la situación jurídica , económica-financiera y patrimonial actual del Ayuntamiento en las entidades Paraiso 4Abogados S.C y Artia Consultoria Financiera S.L. , mediante procedimiento de contratación directa.
- 4º.-Informe de las Comisiones de Participación Ciudadana y Turismo.
- 5º.- Aprobación Boletín del Ayuntamiento y de sus redactores.
- 6º.- Resolución Contrato FADESA.
- 7º.-Cerveceria
- 8º.-Propuestas y Mociones
- 9º .-Ruegos y preguntas.

Bronchales 4 de Octubre de 2011.
EL ALCALDE-PRESIDENTE




FDº. FRANCISCO NACHER DOBON